

I. MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA
DEPARTAMENTO DE SALUD

00568 ✓
DECRETO N°
SECCION 2da.- 27 DIC. 2012
LA CISTERNA,

VISTOS :


Lo establecido en los artículos N°s. 5, 6, 13, 14 y 15; artículos 23, letra a, b y c, de la Ley 19.378; el Decreto del Ministerio de Salud N° 1889 de 1995, Reglamento de la carrera funcionaria del personal regido por el "Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal"; y la facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades:

TENIENDO PRESENTE :

- 1.- Que la necesidad del Departamento de Salud de contar con una Matrona, para el Centro de Salud Eduardo Frei M.
- 2.- El Memorandum N° 3647, de fecha 18 de Diciembre del 2012, del Jefe (s) del Departamento de Salud, mediante el cual adjunta Requerimiento de contrato N° 240, de fecha Diciembre del 2012, de la persona que mas abajo se indica, contratación que se debe realizarse a contar de fecha 01 de Diciembre del 2012.
- 3.- El Certificado N° 154, de fecha Diciembre 2012, de la Jefa del Departamento de Salud, mediante el cual acredita que esta contratación se encuentra excedida del 20% de la Dotación comunal de Salud.
- 4.- El Memorando N° 3340, de fecha 22 de Noviembre del 2012, del Jefe del Depto. de Salud, mediante el cual solicito la disponibilidad presupuestaria y Memorando N° 1173 de fecha 23 de Noviembre de 2012, de la Dirección de Administración Y Finanzas, donde informa la disponibilidad presupuestaria para realizar la contratación.
- 5.- La conformidad otorgada por esta Alcaldía.

DECRETO :

CONTRATASE en calidad de Plazo Fijo a la persona que se indica.

NOMBRE : **PAMELA ANDREA FREZ SEPULVEDA**
R.U.T. : 
CARGO : Matrona
CATEGORIA : B
NIVEL : 15
CENTRO DE SALUD : Eduardo Frei M.
JORNADA : **44** horas semanales
DESDE : **01.12.2012**
HASTA : **31.12.2012**
ITEM : Presupuesto de Salud
OBSE : No Registra rol en Contraloría Gral. De la Rep.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y TRASCRIBASE, a la Contraloría General de la Republica.

Fdo.) SANTIAGO REBOLLEDO PIZARRO, **ALCALDE**
PATRICIO ORELLANA FERRADA,, **SECRETARIO MUNICIPAL**
Lo que comunico a Ud., para su conocimiento y fines pertinentes.

SRP.POF.MTG.Pcm.-

DISTRIBUCION :

- 1.- Contraloría General de la República
- 2.- Secretaría Municipal
- 3.- Dirección de Control
- 4.- Remuneraciones
- 5.- Depto. de Salud
- 6.- Interesado.
- 7.- Of. Partes ✓
- 8.-.Archivo

